FORMATO DE ELEGIBILIDAD

CODIGO DE REGISTRO	2026810010029	VIABILIDAD No. VT-028	FECHA DE VIABILIDAD	DD		MES		AÑO				
				2	9	1	2	2026				
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CULTURA DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA											
OBJETIVO:	Garantizar de manera progresiva y efectiva el goce de los derechos humanos de la población vulnerable en el Municipio de Arauca, a través del fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y la inclusión social.											
VALOR TOTAL PROYECTO:	$ 120.000.000,00	CÓDIGO BPIN:	202500000038869									
VALOR VIABILIDAD:	$ 120.000.000,00											
UNIDAD EJECUTORA QUE PRESENTA EL PROYECTO:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROYECTO NUEVO / ACTUALIZACIÓN:	NUEVO									
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	DIANA PAOLA TORRES FRANCO	TELÉFONO:	8853156									

1.1 ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD

COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	NOMBRE
A. EJE ESTRATÉGICO AL QUE PERTENECE EL PROYECTO	1	SEGURIDAD INTEGRAL, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PROSPERIDAD.
B. SECTOR EN EL QUE SE ENMARCA EL PROYECTO	45	GOBIERNO TERRITORIAL
C. PROGRAMA EN EL QUE SE ENMARCA EL PROYECTO	4502	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.2 APORTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PRODUCTO		INDICADOR DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
4502024	Servicio de Apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202400	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

META DE PRODUCTO			
CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO EN LA VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO AL PDM (%)
18	Número de medidas	2	25%

EL PROYECTO ATIENDE A POBLACIÓN VULNERABLE	SI	X	NO		VALOR QUE COFINANCIARÁ		
EL PROYECTO TIENE COFINANCIACIÓN	SI		NO	X			
NOMBRE DE LA ENTIDAD COFINANCIADORA							

1.3 FUENTES DE FINANCIACIÓN

VIGENCIA 2026			
FUENTES DE FINANCIACIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD	$ 120.000.000,00		

CÓDIGO PRESUPUESTAL:	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL
2.3.2.02.02.009.45.4502.450202400.83990.02	Implementación de estrategias integrales para la garantía de los derechos humanos, la cultura de paz y la reconciliación en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

1.4 CONCEPTO DE ELEGIBILIDAD

EL PROYECTO ES ELEGIBLE	SI	X	NO		FECHA DE ELEGIBILIDAD	DD		MES		AÑO		
						2	8	0	1	2026		

FORMATO DE ELEGIBILIDAD

CODIGO DE REGISTRO	2026810010029	VIABILIDAD No. VT-028	FECHA DE VIABILIDAD	DD		MES		AÑO			
				2	9	1	2	2025			

NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CULTURA DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
OBJETIVO:	Garantizar de manera progresiva y efectiva el goce de los derechos humanos de la población vulnerable en el Municipio de Arauca, a través del fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y la inclusión social.		
VALOR TOTAL PROYECTO:	$ 120.000.000,00	CÓDIGO BPIN:	202500000038869
VALOR VIABILIDAD:	$ 120.000.000,00		
UNIDAD EJECUTORA QUE PRESENTA EL PROYECTO:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	PROYECTO NUEVO / ACTUALIZACIÓN:	NUEVO
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	DIANA PAOLA TORRES FRANCO	TELÉFONO:	8853156

EL PROYECTO SE FORMULA, VIABILIZA Y ELEGIBILIZA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE PLASMAN EN EL PLAN DE DESARROLLO "ARAUCA PROSPERA Y SEGURA " (2024-2027)

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA VIABILIDAD

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO:	DIANA PAOLA TORRES FRANCO	CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	TELÉFONO Y E-MAIL: 8853156 - gobierno@arauca-arauca.gov.co

CONCEPTO DE CONTROL POSTERIOR: Realizada la revisión del proyecto se puede constatar que:
1. Se ajusta a los criterios formales establecidos para la presentación de los proyectos.
2. Se ajusta a la financiación de proyectos por parte de la administración.
3. El proyecto se encuentra enmarcado dentro de la Política, Sector y Programa consignado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "ARAUCA PROSPERA Y SEGURA".

OBSERVACIONES: Cada Secretaria o Unidad Ejecutora, es responsable de la viabilidad técnica, administrativa, financiera, legal, de mercado, institucional, ambiental, comunitaria, de desastres y de equidad de género del proyecto; de la misma manera es responsable de la correcta ejecución del mismo y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

NOTA:

FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ELEGIBILIDAD

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

NUBIA AIDE MARTINEZ NIEVES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BANCO DE PROYECTOS

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL